

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 2040

24 de marzo de 2011

Presentado por la señora *Santiago González*

Referido a la Comisión de Gobierno

LEY

Para designar con el nombre del profesor Jorge Luis Camacho Burgos, el nuevo Centro de Bellas Artes de Humacao y su sala principal como La Rondalla de Humacao.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Para orgullo del pueblo de Humacao, el profesor Jorge Luis Camacho Burgos, ha dirigido la Rondalla de Niños de Humacao. Esta ha sido reconocida en su categoría como el único conjunto puertorriqueño en presentarse en todos los continentes. El profesor Jorge Luis Camacho Burgos, ha dedicado más de 30 años a la formación musical a los niños en el pueblo de Humacao.

Ningún escrito puede plasmar fielmente la trayectoria del profesor Camacho, en favor de la educación musical para todos los niños y niñas por igual, rompiendo barreras, prejuicios y esquemas sociales.

Entre sus logros, se destaca el trabajo que ha realizado con los estudiantes con Síndrome “Down”, quienes ejecutan con gran destrezas el cuatro puertorriqueño, rompiendo así todo pronóstico y paradigma de esta condición. Muchos de ellos han sido reconocidos tanto en Puerto Rico como a nivel mundial.

Dentro de sus muchos éxitos logró que un niño de 5 años de la Rondalla se convirtiera en el primer niño a nivel mundial tocara el cuatro como solista junto a la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.

Los niños y niñas del Residencial Padre Rivera y de la barriada Patagonia de Humacao han sido beneficiados con la enseñanza musical del profesor Camacho. Este les enseñó a tocar el cuatro puertorriqueño a muchos niños de estos sectores y creó la Rondallas del Residencial Padre Rivera y Patagonia de Humacao. Creó la Rondalla Juvenil Puertorriqueña, adscrita a la Oficina de Asuntos de la Juventud. Son miles los ciudadanos, niños y jóvenes de Humacao, y pueblos limítrofes de nuestro querido Puerto Rico los que han recibido la enseñanza de este insigne músico puertorriqueño.

Como educador ha servido al prójimo aportando al desarrollo de la educación en la música, tanto local como internacional, recibiendo importantes reconocimientos. El Conservatorio de Música de Puerto Rico le dedicó el Foro de Educación Musical y la Universidad de Puerto Rico lo homenajeó como ex alumno distinguido.

En adición el profesor Camacho creó el primer sistema para la enseñanza del cuatro para niños desde 3 años en adelante, que incluye 8 métodos didácticos donde se cubren todas las destrezas necesarias para un aprendizaje seguro y efectivo en la enseñanza musical. Este método esta siendo utilizado en Puerto Rico y en ciudades de Estados Unidos.

La obra educativa musical del profesor Camacho, habla por si sola y no tenemos ninguna duda que el nombre de este insigne músico puertorriqueño debe de perpetuarse a través del Centro de Bellas Artes de Humacao, como fiel testigo de su proeza con nuestros niños y jóvenes puertorriqueños.

Por tales razones, por toda su obra y su hazaña de acción en beneficio de nuestra sociedad, consideramos justo designar con su nombre el nuevo Centro de Bellas Artes de Humacao.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Artículo 1.- Se designa con el nombre del profesor Jorge Luis Camacho Burgos, el nuevo
- 2 Centro de Bellas Artes de Humacao y su sala principal como La Rondalla de Humacao.
- 3 Artículo 2.- Una vez aprobada esta Ley, el Departamento de Estado procederá a notificar a
- 4 las agencias gubernamentales responsables de administrar el nuevo Centro de Bellas
- 5 Artes de Humacao, a los fines de proceder con la nueva identificación de esas facilidades
- 6 y la rotulación de las vías de acceso.

- 1 Artículo 3.- Esta ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.